

## COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN HGO

DIFUSION A LA CIUDADANIA DE LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2017

PREGUNTAS Y APARTADOS	CONSIDERACIONES
¿Qué es la ley de ingresos y cual es su importancia?	la ley de ingresos es el documento que contiene todos los conceptos de ingresos que se pretenden percibir en el año, estos ingresos se clasifican en derechos y participaciones la importancia de la ley, es lograr que las dependencias logren sus objetivos y metas planteadas en cada instancia, los ingresos obtenidos se establecera los principales objetivos de su programa de trabajo las prioridades, asi como las tareas a realizar para atender las necesidades de la poblacion
¿De donde obtienen los gobiernos sus ingresos?	los ingresos son obtenidos mediante el subsidio otorgado por el municipio y las cuotas que el organismo cobra por los diversos servicios que le ofrece a la ciudadania
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cual es su importancia?	el presupuesto de Egresos es el documento que contiene todos los conceptos de gastos que se pretenden realizar en el año, los cuales se haran en base a los ingresos que se obtengan en el mismo año, estos gastos se haran en funcion a las necesidades del organismo  la importancia del Presupuesto es que se cuenta con el documento que nos permite ejercer los recursos que por ley de Ingresos fueron recaudados y que tiene el principal objetivo de atender los requerimientos de la sociedad y la operatividad administrativa e base a lineamientos establecidos para realizar en cada caso los gastos.
¿En que se gasta?	En el abastecimiento oportuno dl servicio que ofrece el organismo y en gastos administrativos entre otros,todos estos enfocados al cumplimiento de programas y proyectos.
¿Para que se gasta?	para atender el servicio oportuno de agua potable para el bienestar de los Tlahuelipenses
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	acudir a las oficinas de la CASMTH para que les brinden la atencion que necesiten

ORIGEN DE LOS INGRESOS	IMPORTE
TOTAL	\$2,781,978.45
DERECHOS	\$2,781,978.45

¿EN QUE SE GASTA?	
TOTAL	\$2,781,978.45
SERVICIOS PERSONALES	\$1,495,042.58
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$609,031.40
SERVICIOS GENERALES	\$516,315.09
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$15,000.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$104,589.38
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$42,000.00